República de Chile
Provincia de Linares
DIDECO

DECRETO EXENTO N°: 1138 /

PARRAL, 16 MAR. 2022

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
3. El Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. El Juramento prestado en Sesión de Instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral, celebrado el 28 de junio de 2021.
5. La Declaración de Asunción de funciones efectuado por el Decreto Afecto Nª 1.282 del 29 de junio de 2021.
6. El Decreto Exento N°2651 de fecha 12 de Julio de 2021, que delega en el Director de Recursos Humanos, la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa" los Decretos Exentos y Decretos Exentos Siaper, y demás documentación directamente relacionada a la función delegada.
7. Lo establecido en Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios.
8. La solicitud de trabajos extraordinarios adjunta presentada por los prestadores individualizados a continuación.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para los prestadores que se señalan a continuación, según detalle adjunto:

PRESTADORES	CARGO	TOTAL HORAS
JAVIER AGURTO MASIAS	PRESTADOR DE SERVICIO PROGRAMA FAMILIA	8
CLAUDIO MENA BUSTOS	PRESTADOR DE SERVICIO PROGRAMA OPD	8

2. **ESTABLECESE**, que, el máximo de tiempo para compensación es de 40 horas, mensuales sin recargo.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"

SECRETARIA MUNICIPAL ★ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ★

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ★ DIRECTOR RECURSOS HUMANOS ★ PARRAL

JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

PRU/ARC/JMB/MPB/jam.
DISTRIBUCION:
- Personal
- Of. Partes
- DIDECO.
- Acción Social (Digital: soledad.vilches@parral.cl)

Horas Extraordinarias Mes Marzo 2022			
Nombre Funcionario: JAVIER AGURTO MASIAS			
Dia	Actividad	HORARIO	TOTAL HORAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16	APOYO ACTIVIDAD CASA DE LA MUJER	17:30 a 21:30	4
17	APOYO ACTIVIDAD CASA DE LA MUJER	17:30 a 21:30	4
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
		TOTAL	8

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
ENCARGADO DE ASISTENCIA SOCIAL

V°B° JEFE DIRECTO

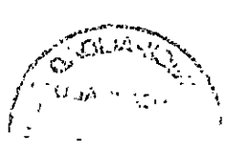

Horas Extraordinarias Mes Marzo 2022			
Nombre Funcionario: CLAUDIO MENA BUSTOS			
Dia	Actividad	HORARIO	TOTAL HORAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16	APOYO ACTIVIDAD CASA DE LA MUJER	17:30 a 21:30	4
17	APOYO ACTIVIDAD CASA DE LA MUJER	17:30 a 21:30	4
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
		TOTAL	8

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ENCARGADO DE ASISTENCIA SOCIAL

V°B° JEFE DIRECTO